

Inventarios de documentos relativos a la Orden de San Juan de Jerusalén en Navarra

II. Encomienda de Biurrun

CARLOS IDOATE EZQUIETA

Nos encontramos ante un inventario de documentos referidos a la Orden de San Juan de Jerusalén, concretamente a la encomienda de Biurrun, territorio perteneciente a esta Orden en Navarra. Es un inventario hecho hacia 1833 por el secretario de la Orden, similar al que publiqué en el número anterior (160-161) de la revista «Príncipe de Viana».

Este inventario no corresponde a ninguna serie continuada, ni siquiera se ha encontrado entre la documentación notarial propiamente dicha, sino que ha ido apareciendo entre lo que podíamos llamar «papeles sueltos», sin inventariar ni catalogar. Esto hace pensar que aparecerán más inventarios, o al menos documentación referida a este tema, que podremos aprovechar más adelante.

Independientemente de estos «papeles sueltos», la sección de Protocolos Notariales del Archivo General de Navarra tiene la mayoría de los documentos sin catalogar, aunque sí ordenados, lo que la hacen sumamente interesante.

Entrando en materia, hay que explicar qué tenemos exactamente entre manos. Se trata de tres cosas diferentes, aunque referidas todas a la encomienda de Biurrun:

I. Inventario de papeles de la encomienda de Biurrun, que resume 90 documentos por orden cronológico. Son unos resúmenes muy buenos y suficientemente explícitos en la mayoría de los casos. El formato es en dos fajos tamaño folio, con un total de 10 hojas.

II. Inventario de instrumentos de la encomienda de Biurrun. Es un folio doble que va por duplicado. Reúne en total 32 documentos, dividiéndolos en dos registros; el primero tiene los documentos 1 al 23, mientras el segundo contiene los números 24 al 32. Son resúmenes muy cortos, indicando únicamente el título del documento y su fecha. Prácticamente la mayoría están repetidos en el inventario I, por lo que no transcribimos y sólo lo haremos aparecer en nota. Es destacable la reunión de todos los mejoramientos y apeos hechos por los comendadores.

III. Un librito pequeño en que copia las cartas de la encomienda desde 1833 hasta 1835. Lo dejamos aparte porque no interesa por el momento, prefiriendo hacer una serie con los inventarios de este tipo.

Así, pues, nos centraremos en el inventario I, el de papeles de la encomienda. De él podemos decir que no es una relación sistemática de todos los documentos que hagan referencia a la encomienda de Biurrun a lo largo de su historia, sino que simplemente se trata de recoger lo que había en el Archivo de la Orden de San Juan en la fecha en que se mandó hacer, hacia 1833.

Esto se comprueba rápidamente viendo cómo no hay relación entre el tiempo transcurrido, casi seis siglos, y el número de documentos, unos noventa y ocho. Asimismo, tomando la Colección Diplomática de la Orden de San Juan de Jerusalén en Navarra, vemos cómo no se recogen todos los referidos a Biurrun en el inventario, y como contrapartida, hay alguno que en la Colección Diplomática no aparece, en concreto el número 1, seguramente por haber desaparecido. Metidos en los fondos de Protocolos Notariales, confirmamos lo dicho, ya que encontramos una gran cantidad de documentación no recogida en este inventario, documentación muy difícil de controlar, por la extensión de la época que abarca y los numerosos notarios con que trabajan, en todas las merindades.

La búsqueda de los originales, aquí resumidos, hay que hacerla en el Archivo Histórico Nacional, en su sección de Ordenes Militares, en el legajo correspondiente a Biurrun, donde se encontrarán la mayoría de los documentos¹.

Y decimos la mayoría de los documentos, no todos. La explicación es sencilla: este y otros inventarios o catálogos similares, se hicieron en 1833; posteriormente ha habido traslados, siempre peligrosos, a lugares no siempre seguros, hasta llegar a su actual ubicación en Madrid. De ahí precisamente el interés e importancia del inventario, que puede contener documentos de los que ya no queda ni noticia.

Ante la dificultad de consultar el AHN por estar en Madrid y la premura de tiempo, he restringido la búsqueda de los originales a los fondos de la Sección de Protocolos Notariales (Prot. Not.) del AGN.

Pero hay que aclarar varias cosas:

En primer lugar, aunque la mayoría de los documentos fueron hechos ante notario o escribano, y así lo señala el resumen de cada documento, muchos de éstos escribanos, eran a la vez secretarios de la Orden. Por eso, muchas de las indicaciones no dan el fruto deseado a la hora de buscar los originales. Simplemente, no están porque no se protocolizaron.

En segundo lugar, tenemos la grave dificultad de la dispersión en que estuvieron los fondos de protocolos hasta que se unificaron en 1975. La falta de cuidados y vigilancia anteriores, así como lugares no apropiados para su almacenamiento han hecho que falten muchos documentos, a menudo los más interesantes.

En tercer lugar, se une la circunstancia de la coincidencia del título de escribano real y secretario de la Orden en una misma persona. Hay notarios en los que se ve una gran densidad de documentos relativos a la Orden de

(1) Santos GARCÍA LARRAGUETA, *El Gran Priorado de la Orden de San Juan de Jerusalén, siglos XII-XIII*. Institución «Príncipe de Viana». Pamplona, 1957, t. I.

San Juan, sobre todo en algunos de la notaría de Pamplona, que se dedican casi exclusivamente a ella. En estos notarios aparecen algunos documentos interesantísimos, no recogidos en ningún inventario y encontrados por casualidad².

Precisamente la magnitud de la empresa que supondría anotar todos los documentos de la Orden de San Juan, se escapa a nuestras posibilidades y motivos. No obstante, hay que dejar constancia de este hecho, abriendo nuevas puertas a la investigación de la historia de la Orden de San Juan de Jerusalén o de cualquier institución parecida que, teniendo sus orígenes en la Edad Media, siempre más codiciada, alarga su vida por toda la Edad Moderna con gran vitalidad, sin ceder apenas nada de su patrimonio y conservando una máquina administrativa y económica tan importantes como para merecer un estudio monográfico.

Así, pues, nos hemos limitado en las citas a fuentes publicadas por García Larragueta en su «Colección Diplomática» que alcanza hasta 1300, y a los documentos que aparecen en el Archivo de Protocolos, sobre todo desde 1630 hasta 1832, en que finaliza el inventario.

Como complemento, ofrecemos una serie de índices

I. Onomástico.

II. Toponímico.

III. Notarios y escribanos, indicando si consta su documentación en el Archivo de Protocolos y la notaría en que se pueden encontrar.

IV. Comendadores y grandes priores, sólo si aparecen como tales en el inventario que publicamos. Por eso no hacemos una lista sistemática de comendadores y grandes priores; la documentación salta en ocasiones muchos años y cabe suponer que habría más de un comendador entre esas fechas.

V. Documentos cronológicamente ordenados, pertenecientes en su mayoría al inventario que hemos titulado como I, indicando explícitamente si pertenece al II o aparece ese documento fechado en alguna nota.

Agradezco la ayuda prestada por el profesor Santos García Larragueta, de la Universidad de Navarra.

Y sin más, pasamos a la transcripción del inventario.

ÍNDICE DE LOS DOCUMENTOS QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DEL GRAN PRIORADO DE LA ORDEN DE SAN JUAN DE JERUSALEN; PERTENECIENTES A LA ENCOMIENDA TITULADA DE VIURRUN COORDINADOS POR SU ANTIGÜEDAD; SON LOS SIGUIENTES:

1. Resignación y desistimiento en manos del obispo de Pamplona, de la iglesia del lugar de Viurrun, por un don Eginio, rector de ella. Año 1270³.

(2) Es el caso de dos visitas hechas al convento del Santo Crucifijo de Puente la Reina, documentos muy voluminosos e interesantes por incluir ordenanzas e inventarios. Se encuentran en AGN. Prot.Not., Barasoain, Juan Echeverría. 1630, feb. 7, carp.42, núms. 2 y 4.

(3) Inventario II, n.º 24.

2. Compromiso y sentencia entre Juan de Vidaurre, don Corbarán de Vidaurre y doña Inés Martínez de Suviza, doña Teresa García, don Juan Corbarán de Lett y doña Urraca Velaz de una parte; y de la otra Fray don Remón Remiro, ora vican teniente lugar de Gran Comendador, por la cual, en razón de la donación que hizo de la villa de Fustiñana el Gran Prior, Fray Enrique de Berbilla y comendadores a don Corbarán Gil para durante su vida, y éste dio para siempre a la Orden de San Juan, para después, la villa de Biurrun y la casa y vienes de Falces, con las ruedas y ganados de labranza, se declaró que quedase dicha Orden con la villa de Viurrun y retubiese la casa de Falces, haciendo libres a dichos don Juan Corbarán de Lett y doña Urraca Velaz de todo lo que pedía Fray Remón por orden de tributamiento de la casa de Falces y otras cosas, dándole mil sueldos sanchetes⁴. Por otra sentencia se acordó que dichos don Juan Corbarán de let y doña Urraca Velat retubiesen la villa de Fustiñana por 18 años, con todo el señorío y pechas y demás pertenencias, manteniendo la iglesia, vicario y vicaría, y dando a los freires y donados cuanto necesitasen de comer y vestir, como lo hicieron sus padres, y cumplidos los 18 años, bolbiese a la Orden dicha villa de Fustiñana⁵. Fecha 7 de febrero de 1290. Notario, Francisco Guillen⁶.

3. Título de la encomienda de Viurrun. Fecha 9 de abril de 1383⁷.

4. Título y colación de un beneficio en la iglesia parroquial de Viurrun, en favor de don Pascual de Magallón, presbítero. Fecha 4 de abril de 1490. Escribano, Miguel de Oroz⁸.

5. Colación de un beneficio en la iglesia parroquial de Viurrun a Martín de Abaurría por don Belenguer Sanz de Berrozpe, procurador de la Orden de San Juan. Fecha 13 de diciembre de 1508⁹.

6. Rolde de las casas y demás heredades que tiene la encomienda de Biurrun, con los sitios a donde afrontan. Fecha 12 de mayo de 1512. Notario, Remigio de Obanos.

7. Auto de posesión de las llaves de la iglesia de Biurrun dada al señor vicario por el comendador de Biurrun, don Fray Juan López de Eulate y al clavero y casero, Miguel Ibañes, las llaves de cuero y de la puerta de la primicia. Fecha 27 de enero de 1526. Notario, Martín Ibañes de Aoiz¹⁰.

8. Presentación y posesión dada a don Juan de Najurrieta, de vicario de la iglesia parroquial del lugar de Viurrun. Fecha 18 de diciembre de 1527. Escribano, Juan de Bertiz¹¹.

9. Razón por la que consta que el Gran Prior, Fray don Juan López de Eulate, en Pamplona, hizo leer al casero del palacio en Viurrun las tierras que pertenecían en Biurrun y sus términos. Fecha 7 de diciembre de 1528.

10. Carta de arrendación del palacio del lugar de Viurrun por tiempo de

(4) Santos GARCÍA LARRAGUETA, *El Gran Priorado...*, t. II, n.º 512. Fecha 7 feb. 1290.

(5) *Ibidem*, doc. n.º 513.

(6) Inv. II, fajo 1, n.º 22.

(7) Inv. II, fajo 2, n.º 27. También tiene que ver con el doc. n.º 42.

(8) Inv. II, fajo 2, n.º 25.

(9) Inv. II, fajo 2, n.º 26.

(10) Inv. II, fajo 2, n.º 29.

(11) Inv. II, fajo 2, n.º 28.

ORDEN DE SAN JUAN DE JERUSALEN EN NAVARRA

veinte y nueve años, con todas las tierras, hecha por el comendador, Muy Reverendo e Muy Magnífico señor don Juan López de Eulate, en favor de don Juan de Bartaldo. Fecha diez de junio de 1531¹².

11. Executoria, inserta sentencias obtenidas de la Corte y Consejo, de instancia de don Pedro Ezquiroz, con poder del Gran Prior, contra los jurados, vecinos y concejo de Biurrun, sobre la paga de sesenta y ocho rovos de trigo. Fecha 12 de enero de 1547. Secretario, Domingo Barbo¹³.

12. Mandamiento excutibo, despachado de instancia de don Pedro Ezquiroz, pertenecero de tierra menor, para que cualquiera Ministro Real ponga en ejecución la sentencia contra los jurados, vecinos y concejo del lugar de Biurrun, sobre la paga de 68 rovos de trigo de pecha. Fecha 12 de enero de 1547. Secretario, Domingo Barbo¹⁴.

13. Sentencia de vista y rebista del Real Consejo a instancia de Fray Francisco Pasenier, Gran Prior, y don Pedro Ezquiroz, su pertenecero, contra los jurados, vecinos y concejo de Biurrun, reintegrando al comendador en la posesión de deberle contribuir 67 caíces de trigo de pecha, que hacen 268 rovos anuales, el día de San Miguel. Fecha 13 de junio de 1559. Secretario, Domingo Barbo¹⁵.

14. Apeo de las tierras y derechos de la encomienda de Biurrun, hecho a instancia del comendador. Fecha 16 de diciembre de 1561. Escribano, Juan Ángel de Sarasa¹⁶.

15. Escritura de permuta entre Martín de Lacunza y Pedro Beriain, vecino del mismo, de ciertas cantidades. Fecha 3 de abril de 1566. Escribano, Juan García de Ucar¹⁷.

16. Otra de trueca y permuta entre Martín de Lacunza casero de la Religión en la casa de Viurrun, y Martín de Azterain, de ciertas cantidades. Fecha 3 de abril de 1566. Escribano, Juan García de Ucar.

17. Otra otorgada entre Martín de Lacunza y Arbizu y Juan Roncal, de ciertas tierras. Fecha 2 de julio de 1566. Escribano, Juan García de Ucar¹⁸.

18. Otra de arriendo de todos los frutos pertenecientes a la primicia de la iglesia de Viurrún, por tiempo de tres años y renta de 107 ducados en que ofreció a remate de candela Juan de Labain. Fecha 6 de mayo de 1571. Escribano, Martín de Lizarazu.

19. Otra de obligación, otorgada entre el señor Gran Prior Fray don Luis Cruzat, Martín Martínez y Juanes de Orcoyen, primiciero de la iglesia de Viurrun, y Pedro de Larreta, cantero, para que éste ejecute cierta obra con arreglo al plan. Fecha 14 de mayo de 1571. Escribano, Martín de Lizarazu¹⁹.

20. Carta de pago otorgada por Martín de Lacunza y lugar de Biurrun,

(12) In. II, fajo 2, n.º 2.

(13) Inv. II, fajo 1, núms. 1 y 13.

(14) Inv. II, fajo 1, núms. 1 y 13.

(15) Inv. II, fajo 1, n.º 21.

(16) Inv. II, lista de apeos, n.º 6.

(17) Inv. II, fajo 1, n.º 10.

(18) Inv. II, fajo 1, n.º 11.

(19) Inv. II, fajo 1, n.º 17.

de haver recibido de manos de doña Juana Cruzat 16 ducados de a 11 reales fuertes. Fecha 7 de febrero de 1573. Escribano, Martín de Lizarazu.

21. Escritura de trueca de ciertas heredades de tierra, hecha por Martín Martínez de Lacunza, en nombre de Fray don Luis Cruzat, a don Martín de Labayen, abad del lugar de Oloriz, y a Martín de Labayen, su hermano. Fecha 29 de mayo de 1575. Escribano, Martín de Lizarazu²⁰.

22. Carta de pago de haver recibido Martín de Lacunza, alcaide del lugar de Biurrun, de mano de Fray don Luis de Cruzat, Prior de la Religión de San Juan en este Reyno, 67 ducados y once tarjas que ha entregado el mismo Lacunza a los maestros fontanero y cantero por aver compuesto la fuente del lugar, como es: el fontanero, Juan del Camino, 21 ducados y 11 tarjas; al cantero, Juan de Larreta, 46. Fecha 14 de febrero de 1576. Escribano, Martín de Lizarazu.

23. Poder para pleitos otorgado por Graciosa Veramendi, alcadesa de Viurrun, para salir a la demanda que se le ha notificado a instancia de Juan Labayen y Morondo, sobre poner cierto escudo de armas en una sepultura. Fecha 30 de noviembre de 1579. Escribano, Martín de Lizarazu.

24. Poder de los regidores y vecinos y concejo del lugar de Viurrun, suplicando a S.S. Gregorio 13 y al Gran Prior, Fray don Luis Cruzat, la agregación de uno de los cuatro beneficios, para congrua del vicario²¹. Original; hay copia simple dentro. En 8 de febrero de 1583. Escribano, Martín de Lizarazu.

25. Comisión para la vicaría de la iglesia parroquial de Viurrun y título a favor de don Juan de Zizur, presbítero. Fecha 1.º de diciembre de 1593²².

26. Bista del Gran Prior, por la que hizo gracia de la encomienda de Viurrun en favor de Fray don Gregorio Juan Perino. En 1.º de octubre de 1594.

27. Escritura de arriendo de la encomienda de Viurrun, hecha por los señores Fray Martín de Carrea, recividor, y Fray Francisco de Tauste, con poder de Fray Jorge Juan Perry, comendador de Biurrun, para arrendar la encomienda, cobrar y hacer todas las demás diligencias. Y usando de dicho poder, dieron en arriendo dicha encomienda, por tiempo de seis años a Juan de Erbiti por venta, en cada un año de los primeros 280 ducados y en los cuatro restantes a 300 ducados por año. Fecha 14 de noviembre de 1595. Escribano, Martín de Riezu²³.

28. Otra otorgada por el mismo Martín de Larrea, de todos los vienes, derechos y demás de la encomienda de Viurrun, en favor de Fernando de Benabente, por tres años y renta de 350 ducados en cada uno. Fecha 17 de septiembre de 1599. Escribano, Juan de Xuarbe.

29. Apeos y amejoramientos hechos por el comendador Fray don José de Cavanillas, en la encomienda de Biurrun. Año 1611. Escribanos, Miguel de Monreal y Juan de Arco y Cavanillas²⁴.

(20) Inv. II, fajo 1, n.º 7.

(21) Congrua: porción de la renta con la que se suponía que un consagrado «in sacris» podía sustentarse decorosamente.

(22) Inv. II, fajo 1, n.º 17.

(23) Inv. II, fajo 1, n.º 3.

(24) Inv. II, lista de amejoramientos, n.º 1; lista de apeos, n.º 1.

30. Visita hecha de la iglesia del lugar de Biurrun en favor de Fernando de Benabente, para ver si estaba bien probista de todo lo necesario por los señores Fray don Pedro Amatriain y Fray Remiro Sánchez, con comisión de la veneranda Asamblea. Y una información a su continuación, recibida sobre quién provee a dicha iglesia de todo lo que necesita. Fecha 25 de septiembre de 1614. Escribano, Martín de Ansa.

31. Escritura de arriendo de la encomienda de Biurrun, otorgada por Fray don Juan Bautista Cruzat, en favor de León de Urricelqui, por tres años y renta de 4.200 reales. Fecha 31 de diciembre de 1622. Escribano, Miguel de Monreal²⁵.

32. Requerimiento extrajudicial notificado a los vecinos de Viurrun, de instancia de León de Urricelqui, casero de la Orden, para que no vendan arboles, leños ni las yerbas sin dar parte al señor comendador o a él. Fecha 10 de febrero de 1627. Escribano, Juan Muru²⁶.

33. Otro, hecho por el comendador de Viurrun a los vecinos y concejo de Viurrun, sobre que entregasen cierta leña llamada «sumbil»²⁷, que tienen obligación de dar. La fecha, 2 de julio de 1628. Escribano, Juan de Muru²⁸.

34. Declaración hecha por Bernardo Sorda (sic), maestro cantero, de las obras que se debían hacer en la casa del lugar de Viurrun, propia de la Religión; y se obligó el mismo Sorda (sic) a executar dichas obras. Fecha siete de febrero de 1630. Escribano, Juan de Echeberría²⁹⁻³⁰.

35. Apeo de la encomienda de Viurrun, siendo comendador don Tomás Ibero y Daoiz. Año 1635. Escribano Pedro de Arrastia³¹.

36. Nombramiento de vicario de la iglesia de Viurrun, hecho por don Fray Francisco de Ibero y Daoiz, comendador de dicha encomienda, en favor de don Bernardo de Reta. Fecha 14 de enero de 1639. Escribano, Hernando de Ategui³².

37. Declaración pronunciada por el señor Doctor Principal o Fiscal de este Obispado, en la causa sobre la vicaría de Viurrun. Fecha 30 de agosto de 1639. Notario, Juan de Amézqueta.

38. Sentencia del Doctor don Miguel de Lebrija, Oficial Principal del Obispado de Pamplona, obtenida por el comendador de Viurrun, sobre la presentación y nombramiento hecho por el mismo, contra los vecinos del lugar de Viurrun que se opusieron, alegando tocarles nombrar a ellos vicario. Se declaró no tocarles al lugar, jurados, vecinos y concejo el nombramiento

(25) Inv. II, fajo 1, n.º 13.

(26) Inv. II, fajo, 1, n.º 8.

(27) Leña o tronco «sumbil». Parece ser una pecha por la que habría que pagar una cierta cantidad de madera. Por este pequeño resumen no se puede saber la cantidad exacta, ni en qué consistía. Se pagaba en la Pascua de Navidad. Actualmente queda como costumbre quemar un tronco ese día, en muchos pueblos, no sólo de Navarra; es una tradición muy generalizada.

(28) Inv. II, fajo 1, n.º 9.

(29) Inv. II, fajo 1, n.º 6.

(30) Original en AGN, Prot. Not., Barasoain, Juan Echeverría, 7 feb. 1630, carp. 42, n.º 1. En la misma carpeta, núms. 2 y 4, aparecen dos visitas al convento del Santo Crucifijo de Puente la Reina, como ya he indicado en la nota n.º 2.

(31) Inv. II, lista de apeos, n.º 2. También está relacionado con el doc. n.º 40, del inv. I.

(32) Inv. II, fajo 1, n.º 19.

de vicario, y sí al comendador. Fecha 30 de marzo de 1640. Escribano, Juan de Amézqueta³³.

39. Requierimiento hecho por el comendador de Viurrun a los vecinos y concejo para que, en cumplimiento de la concordia otorgada con su predecesor, comendador Fray don Luis Cruzat, entregasen a su alcaide la leña y demás aprovechamientos. Fecha 2 de mayo de 1643. Escribano, Pedro Arbeo.

40. Testimonio de la presentación en la veneranda Asamblea por don Francisco Tomás de Ibero, comendador de Viurrun, del apeo recibido el año 1635. En 1.º de junio de 1643. Escribano, Esteban Suviza³⁴.

41. Petición de inivición de obra contra el vicario de Tiebas, para que suspenda la obra en una de las capillas que principió en la iglesia del lugar de Viurrun, despachada por don Miguel Cruzat, vicario general del Obispado. Fecha 4 de abril de 1648. Notario, Juan de Ascárate³⁵.

42. Bula de gracia de la encomienda de Biurrun, en favor de Fray don Isidro de Argaiz y posesión tomada. Fecha 5 de septiembre de 1657. Y en 20 del mismo: poder de dicho Argaiz, a favor de su hermano, para administrarla y poseerla en arriendo³⁶.

43. Apeo y mejoramientos hechos por el comendador de la encomienda de Viurrun. Año de 1663. Escribano, Juan de Equisoain Lizarraga y Pedro Arbeo³⁷.

44. Memorial presentado por Fray don Isidro de Argaiz, comendador de Viurrun, recibidor de la Religión, por sí y demás comendadores, al Duque de San Germán y concesión dada por éste en vista de las reserbas presentadas con dicho memorial. Fecha 23 de agosto de 1667. Escribano, Miguel de Ilarregui³⁸.

45. Traslado de sentencia pronunciada por la Real Corte a instancia de Fray don José de Luna, comendador de la de Viurrun, contra los jurados, vecinos y concejo de Viurrun, condenándoles a la paga de doscientos rovos de trigo, resto de doscientos sesenta y ocho de la pecha que deben a la encomienda. Fecha, 26 de agosto de 1670. Escribano, Juan Sánchez. Sacada a instancia del lugar del pleito seguido por dicho comendador, en virtud de compulsoria obtenida de dicha Real Corte en 20 de diciembre de 1805, por Pedro de Barricarte, subcesor de dicho escribano Sánchez.

46. Posesión tomada de la encomienda de Biurrun por don Juan Esteban de Hualde, en favor del recibidor Fray don José de Luna. Fecha 20 de enero de 1671. Escribano, Eugenio de Indurain y Larequi.

47. Apeo y mejoramiento de la encomienda de Biurrun, hecho por su comendador. Año 1673. Escribano, Francisco Andudi³⁹.

48. Cuentas de los productos de la encomienda de Viurrun dadas por

(33) Inv. II, fajo 1, n.º 5.

(34) Inv. II, lista de apeos, n.º 2. También está relacionado con el doc. 35 del Inv. I.

(35) Inv. II, fajo 1, n.º 12.

(36) Inv. II, fajo 2, n.º 27.

(37) Inv. II, lista de mejoramientos, n.º 2; lista de apeos, n.º 3.

(38) Inv. II, fajo 1, n.º 20.

(39) Inv. II, lista de mejoramientos, n.º 3.

Juan Esteban de Hualde, apoderado del comendador Fray don Martín de Redín a don Gerónimo Gandiano, procurador de dicho comendador. En 18 de agosto de 1675. Escribano, Francisco Colmenares y Antillón⁴⁰.

49. Otras dadas por el mismo Hualde. En 14 de febrero de 1678, ante dicho escribano, Francisco Colmenares⁴¹.

50. Bula del Gran Maestre, en favor de Fray don Francisco Barragán y Novar, haciéndole gracia de la encomienda de Viurrun. En 22 de octubre de 1685.

51. Apeo de las tierras y demás de la encomienda de Viurrun, hecho a instancia del comendador de la misma. Fecha tres de noviembre de 1691. Escribano, Juan Francisco Serrano⁴².

52. Amejoramientos hechos por el comendador de la encomienda de Viurrun. Año 1692. Escribano, Francisco Andudí⁴³.

53. Executoria despachada de instancia de Fray don Francisco Barragán, comendador de Viurrun, contra los jurados, vecinos y concejo del mismo, para el cobro de la pecha de trigo que deben. Fecha, 14 de febrero de 1712. Escribano, Joaquín de Iguzquiza.

54. Dos copias del apeo de los vienes de la encomienda de Viurrun. Fecha 8 de febrero de 1717. Escribano, Juan Ángel Ezquioz (sic)⁴⁴.

55. Amejoramiento hecho por el señor comendador de la encomienda de Viurrun, Fray don Tomás de Aguirre. Año 1725. Escribano, Andrés de Muniain. Se halla dentro una copia del mismo⁴⁵.

56. Posesión tomada de la encomienda de Viurrun por don Miguel Eugenio Eraso, abad del lugar de Zolina, mediante poder de Frey don Agustín de Eraso, cavallero de la Orden de San Juan de Jerusalén. Fecha 19 de mayo de 1738. Escribano, Francisco Santesteban.

57. Escritura de arriendo de la encomienda de Viurrun, otorgada por Miguel Eugenio de Eraso, apoderado de Frey don Agustín de Eraso, en favor de Pedro José Larrayoz y Juan Simón de Lacarra. Fecha 24 de mayo de 1741. Escribano, Pedro Miguel de Oroz.

58. Confirmación de Su Eminencia, del ajuste que el comendador de Viurrun y los beneficiados hicieron con los vecinos de Viurrun sobre paga de diezmos. El 11 de marzo de 1742.

59. Traslado de la escritura de arriendo por ocho años, de las yerbas y aguas, hecha por los vecinos y concejo de Viurrun, por 45 ducados anuales, a favor de Juan de Labari y otros vecinos ganaderos del mismo lugar, dando dos ducados a los herederos de Juan Francisco Lacarra, vecino forano, por

(40) AGN, Prot. Not., Pamplona, Francisco Colmenares y Antillón, 18 ago. 1675, carp. 214, n.º 96.

(41) AGN, Prot. Not., Pamplona, Francisco Colmenares y Antillón, 14 feb. 1678, carp. 216, n.º 8. Cuentas hechas por el apoderado del comendador Jerónimo Galdeano. Además, encontramos en la misma carp. 216, núms. 5, 6 y 7, las cuentas del dinero remitido a Martín de Novas, Partido de la Montaña y del Priorado de la Ribera respectivamente.

(42) Inv. II, lista de apeos, n.º 4.

(43) Inv. II, lista de amejoramientos, n.º 4.

(44) Inv. II, lista de apeos, n.º 5. Aparece fechado en 1718.

(45) Inv. II, lista de amejoramientos, n.º 5.

haverse privado del goce para atender a la luición de un censo debido por el lugar, pudiendo gozar dichas yerbas con sólo 700 cavezas de lanio y seis cabras, guardando los cotos en los tiempos determinados. En 13 de octubre de 1743. Escribano, Bernardo Lacarra⁴⁶.

60. Declaración del Tribunal de Cámara que el comendador de Viurrun no apremie a sus caseros o colonos que contribuyen al servicio hecho por las Cortes Generales. Fecha 7 de diciembre de 1744. Secretario, Miguel Rodríguez de Soria.

61. Dos copias del apeo de los vienes de la encomienda de Viurrún. Fecha 20 de mayo de 1745.⁴⁷ Escribano, Juan Ángel de Sarasa⁴⁸.

62. Escritura de arriendo de la encomienda de Viurrun otorgada por el señor Frey don Miguel Antonio Bernedo, en favor de don Juan Fermín de Villanueva. Fecha 15 de julio de 1745. Escribano, Juan Ángel Echeverría.

63. Sentencias de la Real Corte y Consejo, obtenidas por Frey don Agustín de Eraso contra el dicho lugar, sobre las preeminencias y regalías del comendador y sus caseros. Fecha 17 de agosto de 1745. Secretario, Miguel Rodríguez de Soria⁴⁹.

64. Escritura de arriendo de todos los frutos y rentas de la encomienda de Viurrun, hecha por el señor Frey don Miguel Antonio de Bernedo, cavallero de la Religión de San Juan y comendador de las encomiendas de Aberin, Irisarri, y Viurrun y recibidor de dicha Orden, en favor de Miguel Marco de Beltranena, por tiempo de tres años y renta en cada uno de ellos de 3.200 reales, de treinta y seis maravedís. Fecha 15 de julio de 1747. Escribano Juan Ángel Echeverría.

65. Otra del Palacio y vienes del lugar de Viurrun, a favor de Martín de Noaín y Francisco de Reta. Se halla también una obligación hecha por los mismos, de pagar los alcances que les hizo en dicho arriendo el señor comendador. HaFecha 18 de diciembre de 1747. Escribano, Juan Agel Echeverría.

66. Despacho obtenido de la Corte por Frey don Miguel Antonio Bernedo, cavallero de la Religión de San Juan y comendador de Viurrun, contra el regidor y vecinos de él, para que dejaran a su alcaide disfrutar con los ganados de cerda. Fecha 29 de octubre de 1749. Escribano, Miguel Alejandro Dolarea⁵⁰.

67. Amejoramiento hecho por el señor comendador de la encomienda de Viurrun. Año 1750. Escribano, Nicolás de Echeverría (Duplicado) 5¹ - 5².

68. Tazmías de los frutos de diezmos del orrio común de la iglesia de Viurrun de los años 1732 a 1750.

69. Executorias, insertas sentencias de Corte y Consejo, obtenidas por

(46) AGN, Prot. Not., Añorbe, Bernardo Lacarra, 13 feb. 1743, carp. 15, n.º 56.

(47) Inv. II, lista de apeos, n.º 7.

(48) AGN, Prot. Not., Pamplona, Juan Ángel de Sarasa, 20 mayo 1745, carp. 833. En el original indica que el comendador que lo hizo fue el señor don fray Agustín de Eraso.

(49) Inv. II, fajo 2, n.º 30.

(50) Inv. II, fajo 2, n.º 32.

(51) Inv. II, fajo 2, n.º 31.

(52) Inv. II, lista de amejoramientos n.º 6.

el comendador de Viurrun contra los jurados, vecinos y concejo de Viurrun, sobre la paga de sesenta y siete caíces de trigo, de pecha en cada año. Fecha 2 de septiembre de 1750. Escribano, Juan Ramón Lorente.

70. Despacho de compulsua obtenido por el señor comendador Frey don Antonio Bernedo, para que se le diera copia de la executoria, inserta sentencia, obtenida en 13 de junio de 1559.⁵³, contra los vecinos y concejo de Viurrun para la paga de la pecha, que se hallaba en el archivo de la Religión. En 23 de octubre de 1748. Escribano de Cotte Félix Irigoyen.

71. Bula de S.S., concediendo un beneficio de la iglesia de Viurrun a don Pedro José Anueza, y mandada cumplir por el vicario general de este Obispado. En 27 de septiembre de 1749. Secretario Villava.

72. Posesión tomada de la encomienda de Viurrun por Frey don José Carlos Bayona, en virtud del nombramiento y poder que por principio está del eminentísimo señor Fray don Manuel Pinto, Gran Maestre de la Sagrada Religión de San Juan de Jerusalén, en que nombra y confiere al dicho señor Bayona, quien tomó posesión. Fecha 5 de julio de 1753. Escribano, Nicolás de Echeberría.

73. Cuentas de los productos de la encomienda de Viurrun, dada por Juan de Echenique al Señor comendador Frey don José Carlos Bayona y aprobación de éste. En 25 de septiembre y 2 de octubre de 1754.

74. Carta de los vecinos de Viurrun al señor comendador, para que no se le diesen al casero y clabero las treinta cargas de leña por las tres Pascuas y el «tronco sumbil»⁵⁴ por la de Navidad, mediante haberse escasado los arboles del monte; y que cederían el lugar y regidores las tres comidas y tres meriendas que debía darles dicho casero. En 30 de diciembre de 1754.

75. Otra de los mismos vecinos al señor comendador manifestando no permitirían al casero el goce de yerbas y aguas, más que con las 30 cavezas que dispone la ley, a no presentar algún privilegio de que lo pudiese hacer el casero, de quién hera el ganado que tenía al tiempo. Fecha 20 de diciembre de 1755. Sigue la contestación que dio, reducida a que, por privilegio y documentos que tenía, podía su casero gozar la vecindad con doble porción con todo género de ganado y aprovechamientos comunes, como la habían hecho hasta aquí, pagando el doble el guardia costero de campos y montes.

76. Requerimiento hecho por don Pedro Fermín de Jáuregui, arcediano de Cámara, dignidad de esta Santa iglesia Catedral de esta ciudad a Pamplona a Frey don José Carlos de Bayona, comendador de la encomienda de Viurrun, del Orden de San Juan, para que le entregase 68 rovos de trigo que le corresponden como tal arcediano por el cuarto tasado en cada un año. Los entregó al administrador de dicho Cuarto. Fecha 15 de noviembre de 1756. Escribano, Juan Félix de Sanz.

77. Amejoramiento hecho por el señor comendador de la encomienda de Viurrun. Año 1756. Escribano, Nicolás Echeverría⁵⁵.

78. Despacho del oficial principal de este Obispado inserta sentencia, obtenido por el señor comendador y Joaquín de Izu, su clabero, sobre el

(53) Ver inv. I, doc. 13.

(54) Me remito a la nota 27.

(55) Inv. II, lista de mejoramientos, n.º 7.

embargo, y retención de una carga de trigo hecho al beneficiado don Francisco Muruzábal, corista mayor de San Nicolás de Pamplona, mandando deberle dicha carga en 23 de febrero de 1758. Notario, Juan de Irisarri. Sigue la notificación hecha al clavero y el recivo de la entrega del trigo embragado y costas, en 9 de marzo siguiente. Notario, Joaquín Fermín de Arlegui.

79. Escritura de arriendo del Palacio perteneciente a la encomienda de Biurrun, con todas sus tierras, otorgada por el señor Fray don Carlos de Bayona, en favor de Pedro Loitegui. Fecha 14 de septiembre de 1763. Escribano, Joaquín de Najurieta.

80. Información instructiva, recibida con comisión de la veneranda Asamblea para el arreglo y formación del plan benefical de la iglesia parroquial de Viurrun. Fecha 19 de noviembre de 1771. Notario, Juan Antonio Medrano⁵⁶.

81. Apeo de los vienes y derechos de la encomienda de Viurrun, hechos a instancia del comendador Frey don Manuel Remíz⁵⁷. En 27 de abril 1771. Escribano, Manuel Armendáriz, apoderado por la veneranda Asamblea de la Orden, 5 de mayo del mismo año⁵⁸.

82. Bula del Gran Masestre, haciendo gracia de la encomienda de Viurrun al señor Frey don Manuel Ramírez. En 17 de enero de 1766. Sigue la posesión tomada por su apoderado, en veinte y ocho de marzo de 1767, ante Fray don Juan Pedro Camón, religioso de la Orden en el conbento del Crucifijo de Puente.

83. Auto de los vecinos y concejo de Viurrun, acotando el número de ganado con que debían gozar sus yerbas y aguas, así sus vecinos, residentes y foranos, a 170 cabezas cada uno, y el señor comendador la doble porción. En 2 de abril de 1767. Escribano, Juan Antonio Aquerreta. Está simple.

84. Auto de reconocimiento de la pecha hecha por los regidores, vecinos y comcejo de Viurrun, a instancia del comendador Frey don Manuel Ramírez, al tiempo de la recepción del apeo de vienes y derechos de la encomienda. En 26 de abril de 1771. Escribano y secretario de la Orden, Manuel Armendáriz⁵⁹.

85. Amajoramiento hecho por el señor comendador de la encomienda de Viurrun. Año 1772. Escribano, Manuel Armendáriz, apoderado por la veneranda Asamblea, en 8 de mayo del mismo año.

86. Bula magistral por la cual hace gracia de la encomienda de Biurrun, en favor del cavallero de justicia Frey don Francisco Ezpeleta. Fecha 9 de febrero de 1793.

(56) El original no está en la carpeta correspondiente, pero sí hay otras muchas escrituras de las encomiendas de Leache, Villafranca y Biurrun. Entre las escrituras está la de nombramiento de Juan Antonio Medrano como escribano apostólico, con residencia en la villa de Funes.

(57) Inv. II, lista de apeos, n.º 8.

(58) Original en AGN, Prot. Not., Pamplona, Manuel Armendáriz, 27 abr. 1771, carp., 1.011, n.º 11. Pone una nota en este original indicando que en 21 de julio de 1862 se saca una copia pedida por el juez de primera instancia, notario Ezcurra.

(59) No aparece el original en la carpeta correspondiente. En cambio sí hay unas «declaraciones recibidas sobre el espolio del señor Gran Prior Fray don Antonio de Escudero», fechadas en 17 de abril de 1771.

87. Traslado del auto de posesión de la encomienda vacante de Viurrun, tomada por el cavallero recividor. En seis de abril de 1807. Escribano y secretario de la Orden, José Francés⁶⁰.

88. Escritura de arriendo de la casa y tierras de la encomienda hechas a Juan Francisco Ezquerra, por 4 años y renta de 100 rovos de trigo y 30 pesos en dinero, con espresión de las tierras y gozos. En 1 de abril de 1815. Escribano, José Francés.

89. Auto de nombramiento de clavero para la colectación de los diezmos de la abadía, hecho por el apoderado de la encomienda vacante para durante su voluntad y la de el que le subcediere en la procura y administración, en favor de don Miguel Ochoa de Zabalegui, vicario, y don Fernando Oteiza, beneficiado, que deverían serbirla alternativamente. Fecha 10 de agosto de 1815. Escribano, José Francés⁶¹.

90. Despacho y decreto del señor provisor y Vicario General del Obispado de Pamplona suspendió la providencia obtenida por el vicario y beneficiado de Viurrun para el depósito de la mitad de los diezmos de ciertas tierras novalas, que pretendían pertenecerles por entero. Su fecha 22 de septiembre de 1815. Secretario, Esteban de Errazu.

91. Despacho, insertas sentencias del provisor y vicario General del Obispado de Pamplona y de la conformidad del metropolitano de Burgos, por las que se sobreseyó el decreto de 26 de septiembre de 1815, en que pretendían por entero el vicario y el beneficiado de Viurrun los diezmos de ciertas tierras novalas. Fecha 30 de abril de 1819. Secretario, Esteban de Errazu. Y notificación hecha al vicario, por muerte del beneficiado, en 5 de mayo siguiente. Escribano, Juan José Francés.

92. Auto para que se buelva la clabería de el palacio de Viurrun a Juan Francisco Ezquerra, casero del mismo, dejando sin efecto el que se hizo para que, alternativamente, la sirbiese con el vicario. 18 de enero de 1828. Escribano, José Francés⁶².

93. Escritura de combemos con el vicario y vecinos de Viurrun sobre las preeminencias que tiene el señor comendador y su clavero, señalando a ambos sepulturas, por haberse aumentado éstas. Fecha 17 de febrero de 1829. Escribano, José Francés⁶³.

94. Sentencia, mandando proseguir la ejecución hacha a los reidores y vecinos de Viurrun por 804 robos de trigo que debían a la encomienda, de atrasos de pecha. Va dentro otra sentencia sobre interpretación de aquélla. Fecha 3 de julio de 1829. Escribano de Corte, don Antonio Munduate.

95. Cuentas y estados de lo que percibió el ayuntamiento del lugar de Viurrun, durante la Guerra de la Independencia y dejó de pagar de la pecha debida a la encomienda de Viurrun, dél Orden de San Juan, cuya mitad del fue remitida. Condenada por Su Magestad a los vecinos el año 1830.

(60) Original en AGN, Prot. Not., Pamplona, José Francés, 6 abril 1807, carp. 1.371,nº 3.

(61) Original en AGN, Prot. Not., Pamplona, José Francés, 10 agosto 1815, carp. 1.372, n.º 40.

(62) Original en AGN, Prot. Not., Pamplona, José Francés, 18 enero 1828, carp. 1.375, n.º 33. Dada otra en 19 de agosto, «para Zaragoza».

(63) Original en AGN, Prot. Not., Pamplona, José Francés, 17 febrero 1829, carp. 1.376, n.º 27.

96. Lista de las casas que pagan los 268 robos de trigo de pecha en el lugar de Viurrun a la encomienda el día de San Miguel, 29 de septiembre de cada año. En el 1831.

97. Un fajo que contiene las cuentas de los productos de la encomienda, dadas por don José Francés, secretario y archibero de la Orden, por Juan Francisco Ezquerro, casero en la casa del dicho lugar de Viurrun, respectiva a los años 1814 y 1815, y las que dio el vicario de los diezmos novales, a virtud del pleito seguido sobre que pretendía todos por entero.

98. Planes o diseños del estado en que ha quedado el pavimento de la iglesia de Viurrun con la mudanza del presbiterio, banco y sepultura del comendador y su clabero, y las nuevas aumentadas, con permiso del Ordinario Eclesiástico y conbenio del apoderado de dicha encomienda de Viurrun.

ÍNDICE ONOMÁSTICO

- ABAURRIA, Martín de, 5.
 ABERIN, comendador de, 64.
 AGUERRETA, Juan Antonio, escribano, 83.
 AGUIRRE, fray don Tomás, comendador de Biurrun, 55.
 AMATRIAIN, fray don Pedro, 30.
 AMEZQUETA, Juan de, notario, 37, 38.
 ANDUDI, Francisco, 47, 52.
 ANDUEZA, Pedro José, 71.
 ANSA, Martín de, escribano, 30.
 ARBEO, Pedro, escribano, 39, 43.
 ARCO Y CABANILLAS, Juan del, escribano, 29.
 ARGAIZ, fray don Isidoro de, 42, 44.
 ARLEGUI, Juan Fermín de, notario, 78.
 ARMENDARIZ, Manuel, notario, 81, 84, 85.
 ARRASTIA, Pedro de, escribano, 35.
 ASCARATE, Juan de, notario, 41.
 ATEGUL, Hernando de, escribano, 36.
 AZTERAIN, Martín de, 16.
- BARBO, Domingo, secretario, 11, 12, 13.
 BARRAGAN, fray don Francisco, 50, 53.
 BARRICARTE, Pedro de, escribano, 45.
 BARTALDO, Juan de, 10.
 BAYONA, fray don José Carlos de, comendador de Biurrun, 72, 73, 76, 79.
 BELTRANENA, Miguel Marco de, 64.
 BENAVENTE, Fernando de, 28, 30.
 BERBILLA, fray Enrique de, gran prior, 2.
 BERIAIN, Pedro, 15.
 BERNEDO, fray don Miguel Antonio, 62, 64, 66, 70.
 BERTIZ, Juan de, escribano, 8.
 BIURRUN, beneficiado de, 90, 91.
 BIURRUN, casero del palacio de, 9.
 BIURRUN, comendador de, 7, 33, 38, 39, 58, 60, 64, 66, 69.
 BIURRUN, regidores de, 94.
 BIURRUN, vecinos de, 38, 58, 74, 93, 94.
- BIURRUN, vicario de, 93.
 BURGOS, metropolitano de, 91.
- CABANILLAS, fray don José de, comendador, 29.
 CAMINO, Juan de, fontanero, 22.
 CAMON, fray don Juan Pedro, religioso de la Orden en el convento del Santo Crucifijo de Puente la Reina, 82.
 CARREA, Fray Martín de, recibidor, 27.
 CAVERO, Juan Martínez, notario, 5.
 COLMENARES Y ANTILON, Francisco, escribano, 48, 49.
 CORBARÁN, Gil, 2.
 CORTES GENERALES, servicio, 60.
 CRUZAT, Juana, 20.
 CRUZAT, fray don Juan Bautista, 31.
 CRUZAT, fray don Luis, gran prior, 19, 21, 22, 24, 39.
 CRUZAT, Miguel, vicario general del Obispado, 41.
- DOCTOR PRINCIPAL O fiscal del Obispado, 37.
 DOLAREA, Miguel Alejandro, escribano, 66.
- ECHANIQUE, Juan de, 73.
 ECHAVERRÍA, Juan de, escribano, 34.
 ECHEVERRÍA, Juan Ángel, escribano, 64, 65.
 ECHEVERRÍA, Nicolás, escribano, 67, 72, 77.
 EGINIO, Don, rector de la iglesia de Biurrun, 1.
 EQUISOAIN LIZARRAGA, Juan de, escribano, 43.
 ERASO, fray don Agustín de, caballero de la Orden de San Juan, 56, 57, 63.
 ERASO, Miguel Eugenio, abad de Zolina, 56.
- ERBITI, Juan de, 27.
 ERRAZU, Esteban de, secretario, 90, 91.

ORDEN DE SAN JUAN DE JERUSALEN EN NAVARRA

- ESQUIROZ, Juan Ángel, escribano, 54.
EZPELETA, fray don Francisco de, caballero de justicia, 86.
EZQUERRA, Juan Francisco, 88, 92, 97.
EZQUIROZ, Pedro, 11, 12, 13.
- FISCAL DEL OBISPADO, 37, 38.
FRANCÉS, José, escribano y secretario, 87, 88, 89, 92, 93, 97.
FRANCÉS, Juan José, escribano, 91.
- GANDIANO, Jerónimo, 48.
GARCÍA, Teresa, 2.
GARCÍA DE UCAR, Juan, escribano, 15, 16, 17.
GRAN MAESTRE, 50, 82.
GRAN PRIOR, 2, 9, 11, 13, 19, 24, 26.
GREGORIO XIII, papa, 24.
GUERRA DE LA INDEPENDENCIA, 95.
GUILLEN, Francisco, notario, 2.
- HUALDE, Juan Esteban de, 46, 48, 49.
- IBAÑES DE AOÍZ, Martín, 7.
IBAÑES, Miguel, clavero y casero, 7.
IBERO Y DAOIZ, Tomás, comendador, 35.
IBERO Y DAOIZ, fray don Francisco de, comendador, 36, 40.
IGUZQUIZA, Joaquín de, escribano, 53.
ILARRÉGUI, Miguel de, escribano, 44.
INDURAIN Y LAREQUI, Eugenio de, escribano, 46.
IRIGOYEN, Félix, escribano de Corte, 70.
IRISARRI, comendador, 64.
IRISARRI, Juan de, notario, 78.
Izu, Joaquín de, clavero, 78.
- JÁUREGUI, Pedro Fermín de, arcediano de Cámara, 76.
- LABAIN, Juan de, 18, 59.
LABAYEN Y MORONDO, Juan, 23.
LABAYEN, Martín de, abad de Oloriz, 21.
LACARRA, Bernardo, escribano, 59.
LACARRA, Juan Francisco de, 59.
LACARRA, Juan Simón de, 57.
LACUNZA, Martín de, alcaide de Biurrun, 15, 16, 20, 22.
LACUNZA Y ARBIZU, Martín, 17.
LARRAYOZ, Pedro José de, 57.
LARREA, Martín de, 28.
LARRETA, Juan de, cantero, 22.
LARRETA, Pedro, cantero, 19.
LEBRIJA, Miguel de, doctor oficial principal del Obispado, 38.
LETT, Juan Corbarán de, 2.
- LIZARAZU, Martín de, escribano, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24.
LOITEGUI, Pedro, 79.
LÓPEZ DE EULATE, fray don Juan, comendador, 7, 9, 10.
LORENTE, Juan Ramón, escribano, 69.
LUNA, fray don José, comendador de Biurrun, 45, 46.
- MAGALLÓN, Pascual de, presbítero, 4.
MARTÍNEZ, Martín, 19.
MARTÍNEZ DE LACUNZA, Martín, 21.
MARTÍNEZ DE SUBIZA, Inés, 2.
MEDRANO, Juan Antonio, notario, 80.
MINISTRO REAL, 12.
MONREAL, Miguel de, escribano, 29, 31.
MUNDUATE, Antonio, escribano de Corte, 94.
MUNIAIN, Andrés de, escribano, 55.
MURU, Juan, escribano, 32, 33.
MURUZÁBAL, Francisco, corista mayor de San Nicolás de Pamplona, 78.
- NAJURIETA, Joaquín de, escribano, 79.
NAJURIETA, Juan de, 8.
NAVIDAD, 74.
NOAIN, Martín de, 65.
- OBANOS, Remigio de, notario, 6.
OCHOA DE ZABALEGUI, Juan Miguel, vicario, 89.
OFICIAL PRINCIPAL DEL OBISPADO, 78.
ORCOYEN, Juanes de, 19.
ORDEN DE SAN JUAN, 2, 64, 76, 82, 95.
ORDINARIO ECLESIASTICO, 98.
OROZ, Miguel de, 4, 57.
OTEIZA, Fernando, beneficiado, 89.
- PAMPLONA, obispo de, 1.
PASCUAS, fiestas, 74.
PASENIER, fray Francisco, Gran Prior, 13.
PERINO, fray don Gregorio Juan, 26.
PINTO, fray don Manuel, Gran Maestre, 72.
PERY, fray Jorge Juan, comendador de Biurrun, 27.
- REAL CONSEJO, 11, 13, 63, 69.
REAL CORTE, 11, 45, 63, 69.
REDIN, fray don Martín de, comendador de Biurrun, 48.
RELIGIÓN, la, 16, 22, 34, 44, 64, 66, 72.
REMÍREZ, fray don Manuel, comendador de Biurrun, 81, 82, 84.
REMIRO, fray don Remón, teniente lugar de Gran comendador, 2.
RETA, Bernardo de, 36.
RETA, Francisco de, 65.

CARLOS IDO ATE EZQUIETA

RIEZU, Martín de, escribano, 27.
RODRÍGUEZ DE SORIA, Miguel, secretario, 60,
63.
RONCAL, Juan, 17.

SÁNCHEZ, Juan, escribano, 45.
SÁNCHEZ, fray Remiro, 30.
SAN GERMÁN, duque de, 44.
SAN MIGUEL, día de, 13, 96.
SANZ DE BERROZPE, Belenguer, procurador de
la Orden de San Juan, 5.
SANZ, Juan Félix de, escribano, 76.
SARASA, Juan Ángel, 14, 61.
SERRANO, Juan Francisco, escribano, 51.
SORDA (sic), Bernardo, maestro cantero, 34.
SUMBIL, leña o tronco llamado..., 33, 74.
SUVIZA, Esteban, 40.

TAUSTE, fray Francisco de, 27.
TIEBAS, vicario de, 41.
TRIBUNAL DE CÁMARA, 60.

URRICELQUI, León de, 31, 32.

VELAZ, Urraca, 2.
VENERANDA ASAMBLEA, 40, 80, 81, 85.
VERAMENDI, Graciosa, alcaidesa de Biurrun,
23.
VICARIO GENERAL DEL OBISPADO, 71, 90, 91.
VIDAURRE, Corbarán de, 2.
VIDAURRE, Juan, 2.
VILLAVA, secretario, 71.

XUARBE, Juan de, 28

ZIZUR, Juan de, presbítero, 25

ÍNDICE TOPONÍMICO

BIURRUN, Ayuntamiento, 95.
BIURRUN. concejo de. 11. 12. 13. 24. 33. 59.
69, 70, 83, 84.
BIURRUN, encomienda, 3, 6, 14, 26, 27, 28,
29, 31, 34, 42, 43, 46, 47, 48, 50, 51, 52,
54, 55, 56, 57, 61, 62, 64, 67, 72, 73, 76,
77, 79, 81, 82, 85, 86, 87, 95, 98.
BIURRUN, iglesia de, 1, 4, 5, 7, 8, 18, 19, 25,
30, 36, 41, 68, 71, 80, 98.
BIURRUN, palacio de, 10, 65, 79, 92.
BIURRUN, vicaría de, 37.
BIURRUN, villa, 2, 16, 20, 30, 32, 34, 65, 96,
97.

CATEDRAL DE PAMPLONA, 76.

FALCES, 2.
FUSTIÑANA, villa, 2.

OBISPADO, 78.
OLORIZ 21.
«ORRIO», 68.

PAMPLONA, 9, 76.
PUENTE LA REINA, 82.

RELIGIÓN, Archivo de la, 70.

SANTO CRUCIFIJO, convento de Puente la
Reina, 82.

ZOLINA, 56.

ÍNDICE DE NOTARIOS, ESCRIBANOS Y SECRETARIOS

AMEZQUETA, Juan de, notario, 37, 38.
ANDUDI, Francisco, esno, 47, 52.
ANSA, Martín de, esno., 30.
AQUERRETA, Juan Antonio, esno., Pamplona,
83.
ARBEO, Pedro de, esno., 39, 43.
ARCO Y CABANILLAS, Juan del, esno., 29.
ARLEGUI, Joaquín Fermín de, not., 78.
ARMENDARIZ, Manuel, esno. y secretario,
Pamplona, 81, 84, 85.
ARRASTIA, Pedro de, esno., Miranda de Arga,
35.
ASCARATE, Juan de, not., 41.
ATEGUI, Hernando de, esno., 36.

BARBO, Domingo, secretario, 11, 12, 13.
BARRICARTE, Pedro de, esno., Pamplona, 45.
BERTIZ, Juan de, esno., 8.

COLMENARES Y ANTILLÓN, Francisco, esno.,
Pamplona, 48, 49.

DOLAREA, Miguel Alejandro, esno., 66.

ECHEVERRÍA, Juan Ángel, esno., 62, 64, 65.
ECHEVERRÍA, Juan de, esno., Barasoain, 34.

ORDEN DE SAN JUAN DE JERUSALEN EN NAVARRA

- ECHEVERRÍA, Nicolás de, esno., Pamplona, 67, 72, 77.
EQUISOAIN Y LIZARRAGA, Juan de, esno., Pamplona, 43.
ERRAZU, Esteban de, secretario, 90, 91.
EZQUIROZ, Juan Ángel, esno., 54.
- FRANCÉS, José, esno. y secretario, Pamplona, 87, 88, 89.
FRANCÉS, Juan José, esno., Pamplona, 91, 92, 93.
- GUILLEN, Francisco, not., 2.
GARCÍA DE UCAR, Juan, esno., 15, 16, 17.
- IBAÑES DE AOIZ, Martín, not., 6.
IGUZQUIZA, Joaquín de, esno., Pamplona, 53.
ILARREGUI, Miguel de, esno., 44.
INDURAIN Y LAREQUI, Eugenio, esno., Tafalla, 46.
IRIGOYEN, Félix, esno. de Corte, Pamplona, 70.
- LACARRA, Bernardo, esno., Añorbe, 59.
LIZARAZU, Martín de, esno., 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24.
LORENTE, Juan Ramón, esno., Pamplona, 69.
- MEDRANO, Juan Antonio, notario apostólico, Milagro, 80.
- MONREAL, Miguel de, esno., Pamplona, 29,
MUNDUATE, Antonio, esno. de Corte, Pamplona, 94.
MUNIAÍN, Andrés de, esno., Pamplona, 55.
MURU, Juan de, esno., Asíaín, 32, 33.
- NAJURIETA, Joaquín de, esno., Aoíz, 79.
- OBANOS, Remigio de, not., 6.
OROZ, Pedro Miguel de, esno., 57.
OROZ, Miguel de, esno., 4.
- RIEZU, Martín de, esno., 27.
RODRÍGUEZ DE SORIA, Miguel, secretario, Pamplona, 60, 63.
- SÁNCHEZ, Juan de, esno., Pamplona, 45.
SANTESTEBAN, Francisco, esno., 56.
SANZ, Juan Félix, esno. de Corte, Pamplona, 70.
SARASA, Juan Ángel, esno., Pamplona, 14, 61.
SERRANO, Juan Francisco, esno., Pamplona,
SUVIZA, Esteban, esno., 40.
- VILLAVA, secretario, 71.
- XUARBE, Juan de, esno., 28.

ÍNDICE DE COMENDADORES

- AGUIRRE, Tomás, 55.
ARGAIZ, Isidro, 42, 44.
BARRAGAN Y NOVAR, Francisco, 50, 53.
BAYONA, José Carlos, 72, 73, 76, 79.
BERNEDO, Miguel Antonio, 62, 64, 66, 70.
CABANILLAS, José, 29.
CRUZAT, Juan Bautista, 31.
ERASO, Agustín, 56, 57, 63.
- EZPELETA, Francisco, 86.
IBERO Y DAOIZ, Tomás, 35, 36, 40.
LÓPEZ DE EULATE, Juan, 7, 10.
LUNA, Luis, 45, 46.
PERINO, Gregorio Juan, 26.
PERRY, Jorge Juan, 27.
REDÍN, Martín, 48.
REMIREZ, Manuel, 81, 82, 84.

ÍNDICE DE GRANDES PRIORES

- BERBILLA, Enrique, 2.
CRUZAT, Luis, 19, 21, 22, 24.
- LÓPEZ DE EULATE, Luis, 9, 10.
PASENIER, Francisco, 13.

CARLOS IDOATE EZQUIETA

ORDEN CRONOLÓGICO DE LOS DOCUMENTOS

<i>Año</i>	<i>inventario I</i>	<i>Inventario II</i>
1270	1	Fajo 2, n.º 24
1290, feb. 7	2	Fajo 1, n.º 22
1383, abr. 9	3	Fajo 2, n.º 27
1490, abr. 4	4	Fajo 2, n.º 25
1508, dic. 13	5	Fajo 2, n.º 26
1512, mayo 12	6	
1526, ene. 27	7	Fajo 2, n.º 27
1527, dic. 18	8	Fajo 2, n.º 28
1528, dic. 7	9	
1531, jun. 10	10	Fajo 1, n.º 2
1547, ene. 12	11 y 12	Fajo 1, n.º 1 y 13
1559, jun. 13	13 y 70	Fajo 1, n.º 21
1561, dic. 16	14	Lista de apeos, n.º 6
1566, abr. 3	15 y 16	Fajo 1, n.º 10
1566, jul. 2	17	Fajol, n.º 11
1571, mayo 6	18	
1571, mayo 14	19	Fajo 1, n.º 17
1573, feb. 7	20	
1575, mayo 29	21	Fajo 1, n.º 7
1576, feb. 14	22	
1579, nov. 30	23	
1583, feb. 8	24	
1590		Fajo 1, n.º 14
1590		Fajo 1, n.º 16
1593, dic. 1	25	Fajo 1, n.º 17
1594, oct. 1	26	
1595, nov. 14	27	Fajo 1, n.º 3
1599, sep. 17	28	
1611	29	Lista de mejoramientos, n.º 1 Lista de apeos, n.º 1
1614, sep. 25	30	
1622, dic. 31	31	Fajo 1, n.º 13
1627, feb. 10	32	Fajo 1, n.º 8
1628, jul. 2	33	Fajol, n.º 9
1630, feb. 7	34	Fajo 1, n.º 6
1635	35 y 40	Lista de apeos, n.º 2
1639, ene. 14	36	Fajo 1, n.º 19
1639, ago. 30	37	
1640, mar. 30	38	Fajo 1, n.º 5
1643, mayo 2	39	
1643, jun. 1	40	Lista de apeos, n.º 2
1648, abr. 4	41	Fajo 1, n.º 12
1657, sep. 5	42	Fajo 2, n.º 27
1663	43	Lista de mejoramientos, n.º 2 Lista de apeos, n.º 3
1667, ago. 23	44	Fajo 1, n.º 20
1670		Fajo 4, n.º 4
1670, ago. 26	45	
1671, ene. 20	46	
1673	47	Lista de Mej., n.º 3
1675, ago. 18	48	
1678, feb. 14	49	
1685, oct. 22	50	
1691, nov. 3	51	Lista de apeos, n.º 4
1692	52	Lista de Mej., n.º 4

ORDEN DE SAN JUAN DE JERUSALEN EN NAVARRA

<i>Año</i>	<i>Inventario I</i>	<i>Inventario II</i>
1712, feb. 14	53	
1717, feb. 8	54	
1725	55	Lista de apeos, n.º 5
1738, mayo 19	56	Lista de Mej., n.º 5
1740		Fajo 1, n.º 23
1741, mayo 24	57	
1742, mar. 11	58	
1743, oct. 13	59	
1744, dic. 7	60	
1745, mayo 20	61	
1745, jul. 15	62	
1745, ago. 17	63	Fajo 2, n.º 30
1747, jul. 15	64	
1747, dic. 18	65	
1748, oct. 23	70	
1749, sep. 27	71	
1749, oct. 29	66	Fajo 2, n.º 32
1750	67	Fajo 2, n.º 31
1750 (1732-1750)	68	
1750, sep. 2	69	
1753, jul. 5	72	
1754, oct. 2 .	73	
1755, dic. 20	75	
1756, nov. 15	76	
1756	77	
1758, feb. 23	78	
1758, mar. 9	78	
1763, sep. 14	79	
1766, ene. 17	82	
1767, mar. 28	82	
1767, abr. 2	83	
1771, abr. 26	84	
1771, abr. 27	81	
1771, nov. 19	80	
1772	85	
1793, feb. 9	86	
1805, dic. 20	45	
1807, abr. 6	87	
1815, abr. 1	88	
1815, sep. 22	90	
1815, sep. 26	91	
1819, abr. 30	91	
1819, mayo 5	91	
1828, ene. 18	92	
1829, feb. 17	93	
1829, jul. 3	94	
1830	95	
1831	96	

CORRESPONDENCIA DE LOS DOCUMENTOS DEL INVENTARIO I Y II

	<i>Inventario II</i>	<i>Inventario I</i>	<i>Inventario II</i>	<i>Inventario I</i>
Fajo I.»			i7	19
1	11 y 12		18	25
2	10		19	36
3	27		20	44
4	No tiene correspondiente ⁶⁴ .		21	13
5	38		22	2
6	34		23	No tiene correspondiente ⁶⁷ .
7	21		Fajo 2.o	
8	32		24	1
9	33		25	4
10	15		26	5
11	17		27	3 y 42
12	41		28	8
13	31		29	7
14	No tiene correspondiente ⁶⁵ .		30	63
15	11 y 12		31	67
16	No tiene correspondiente ⁶⁶ .		32	66

LISTA DE AMEJORAMIENTOS

LISTA DE APEOS

<i>Amejoram.</i>	<i>Inv. I</i>	<i>Apeos</i>	<i>Inv. I</i>
1. 1611	29	1. 1611	29
2. 1662	43	2. 1635	35 y 40
3. 1673	47	3. 1663	43
4. 1692	52	4. 1691	51
5. 1725	55	5. 1718	54
6. 1750	67	6. 1561	14
7. 1756	77	7. 1745	61
		8. 1771	81

(64) El texto del documento del inv. II es: Poder general del comendador de Biurrun, a favor del receptor. Año 1670.

(65) Texto del doc. en el inv. II: Escritura de transacción entre el comendador y el concejo de Biurrun sobre carnear dicho comendador en sus eredas y otras cosas. Año 1590.

(66) Arrendación de la encomienda de Biurrun. Año 1590.

(67) Texto del doc. en el inv. II: Confirmación de Su Eminencia del ajuste que el comendador y los beneficiados hicieron con los vecinos de dicho lugar sobre paga de diezmos. Año 1740.